# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS \*\*INAPA\*\*

# DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Innovación y la Competitividad"

MEMO DCC-1319-2019 -

27 de Mayo del 2019 -

A la

Licda. Berenice Rivera Vásquez

Enc. Div. Cuentas por Pagar

Vías

Lic. Rafael Ramírez

Enc. Depto. Contabilidad

:

Licda. Ana Luisa Martinez Mejía De Arias -

Directora Financiera

:

Licda. Brígida del Carmen Valdez -

Enc. Depto. Financiero

•

Licda. Vianela Reyes

Directora Administrativa

:

Licda. Petronila Díaz Adames

Enc. Depto. Revisión y Control

Asunto

Remisión de Expediente para pago.

Anexo

Documento soporte (Orden de Servicio No.

- OS2019-1104, Solicitud No. (SOS2019-000693) -

Factura No. B1500000093.

Por medio de la presente, remitimos el expediente a favor de FRANCINA GREGORIA BENCOSME ESTRELLA, para fines de pago, por valor

de RD\$11,800.00 (Once Mil Ochocientos Pesos con 00/190).

Atentamente

Lic. Rósula Juliana De Jesús Inoa Livanzo

Enc. Departamento de Compras & Contrataciones,

RI/lucitania.

## LIC. FRANCINA BENCOSME ESTRELLA

NOTARIO PÚBLICO MATRÍCULA 5502

Av. Francia No. 123, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Teléfonos: 809-258-7622/809-685-0045

Francinabencosme62@yahoo.com

NCF: B1500000093 -

FECHA VENCE: 31/12/2019

RNC: 001-006

RNPE: 20676



Santo Domingo, D.N. 23 de mayo de 2019.

# FACTURA A CRÉDITO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Ciudad-

Distinguidos Señores por medio de la presente le estamos remitiendo la solicitud de pago de la Factura por concepto servicios ofrecidos correspondientes al proceso INAPA-CCC-CP-2019-0025, PARA EL "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, VALVERDE", que se realizó en dicha institución el día 14 de mayo del presente año. SOBRE B.

Los mismos consisten en lo siguiente.

MONTO RD\$	ITBIS (18%)	TOTAL
10,000.00	1,800.00	11,800.00

LIC. FRANÇINA BENCOSMÉ ESTRELLA

NOTARIO PÚBLICO



# Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

### RPE 20676

Fecha de Registro: 26/10/2012

Razon Social: FRANCINA GREGORIA BENCOSME

**ESTRELLA** 

Ocupación: CONSULTORA

Certificacion MIPYME: NO Registro de Beneficiario: SI

Domicilio: AV. LUPERON NO. 28, ESQ. MAYRENI

TORRE PROGRESO

DISTRITO NACIONAL - REPUBLICA

DOMINICANA

Persona de Contacto: FRANCINA GREGORIA

BENCOSME ESTRELLA

Fecha Actualización: 19/05/2015

No. Documento: Cédula -

Clasificación Proveedor: Contratista

Clasificación Empresa: N/A

Estado ACTIVO

Motivo:

Observaciones:

# Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00016 Consultoria |

# Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos
y o maradandos
Servicios de procesamiento y gestión de datos de petróleo y gas
Servicios de gerencia de proyectos en pozos de petróleo y gas
Servicios de apoyo a la fabricación
Gestión medioambiental
Protección medioambiental
Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
82120000	Servicios de reproducción	
83100000	Servicios públicos	
83120000	Servicios de información	
84110000	Servicios de contabilidad y auditorias	
86130000	Servicios educativos especializados	
90150000	Servicios de entretenimiento	
91100000	Aspecto personal	



#### República Dominicana MINISTERIO DE HACIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: C0219951820856

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **FRANCINA GREGORIA BENCOSME ESTRELLA**, RNC No. con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto

ANTICIPO RENTA 3 CUOTAS

- IMPUESTO PROP. INMOBILIARIA
- PROCED SIMPLIF BASADO INGRESOS

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

#### NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- · Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en http://www.dgii.gov.do/verifica o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS No. INAPA-CCC-CP-2019-0025, PARA EL "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, VALVERDE".

ACTO NÚMERO VEINTIOHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (28-2019): En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el dia catorca (14) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), Yo, LIC. FRANCINA BENCOSME ESTRELLA, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral domiciliada y residente en la ciudad de Santo Dominicana, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, Abogada Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Colegiatura número cinco cinco cero dos (5502), con mi estudio profesional permanentemente abierto en la Av. Francia Número 123, Edificio Khoury, 1era. Planta, Gazcue, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, encontrándome en el ejercicio de mis funciones, y actuando a requerimiento del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), organismo autónomo del Estado dominicano, creado por la Ley No. 5994, del 30 de julio del 1962, y sus modificaciones y el Reglamento de Aplicación No. 8955-Bis del 12 de diciembre del 1962, y sus modificaciones, con sus oficinas principales en el edificio Ing. Martin A. Veras Felipe, ubicado en la calle Guarocuya, casi esquina avenida Núñez de Cáceres, Urbanización El Millón, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, entidad presidida por su Director Ejecutivo, HORACIO EMILIO MAZARA LUGO, dominicano, mayor de edad, casado, ingeniero civil, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0155539 domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público para levantar Acta de Comprobación del proceso de apertura de ofertas técnicas a efectuarse en presencia de los Miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución; a cuya solicitud, la infrascrita notario público he accedido, trasladándome al Salón Tito Cairo, ubicado en el 2do piso del edificio Ing. Martín A. Veras Felipe, de la sede central del INAPA, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en Acto Auténtico lo que a continuación se consigna: CERTIFICO Y DOY FE, que siendo las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A. M.) de este mismo, día, mes y año, inició la apertura de LAS OFERTAS ECONÓMICAS SOBRE (B) del PROCESO de COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. INAPA-CCC-CP-2019-0025, para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, VALVERDE". Y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicada, con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), a quienes nombramos a continuación: 1-NELSON RAFAEL FORTUNA ENCARNACIÓN, dominicano, mayor de edad, ingeniero, portador de la cédula de identidad y electoral No. Director, en nombre y representación del Director Ejecutivo; HORACIO EMILIO MAZARA LUGO, de generales que constan más arriba; 2- Licenciado ALVARO ARTURO PULJOS TAVERAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y , en su calidad de Sub-consultor del Departamento electoral No. Jurídico, en nombre y representación de APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO, encargado del Departamento Jurídico; 3- DARIO ALEXANDER LUCIANO AYBAR, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. , en su calidad de Técnico de Compras de la Dirección de Planificación y Desarrollo, en nombre y representación de la Licenciada ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Directora de Planificación y Desarrollo; 4- DIONISIA SÁNCHEZ LEDESMA DE MATOS, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral n su calidad de Analista Financiera, en nombre y representación de la Licenciada ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA, en su calidad de Directora Financiera; 5- Licenciada JUDIT MALAGÓN GIL, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. , Encargada de la Oficina de Acceso a la Información. Acto seguido, verifiqué que participaron dieciséis (16) oferentes, identificados como: 1) AI INTERNATIONAL BUSINESS DEVELOPMENT, S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-30-44694-6, debidamente representada por la señora YINA ALTAGRACIA PANTALEÓN FRIAS, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 8. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 34/100 (RD\$42,208,868.34), con la Póliza de Seguros, No. 1FC-46035, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON (RD\$1,800,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 2) INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL ICI, S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-30-57637-8, debidamente representada por el señor ALBERT OSVALDO SAILLANT CUELLO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y De inmediato procedi a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$42,772,748.40), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46602, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A. por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 25/100 (RD\$4,604,376.25), con una vigencia desde el día 11/04/2019 hasta el día 11/04/2020; 3) PEDRO FELIX ESPINAL HERRERA., dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CINCUENTA Y TRES MILLONES Y OCHO SETECIENTOS SETENTA SESENTA MIL DOMINICANOS CON 55/100 (RD\$53,560,778.55), con la Póliza de Seguros, No. **OUINIENTOS** 272125, de GENERAL DE SEGUROS, S.A. , por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,500,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 4) DIÓGENES AUGUSTO GARCÍA MATOS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y 70305. De inmediato procedí a presentar su OFERTA electoral No. ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y TRES CIENTO CUATRO MIL **OCHOCIENTOS** DOMINICANOS CON 82/100 (RD\$43,804,140.82), con la Póliza de Seguros, No. 1-1406-05352, de SEGUROS APS, S.A., por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 5) WALCON, INGENIERÍA Y COMERCIO S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-31-30207-6, debidamente representada por el señor PEDRO GUILLERMO JIMÉNEZ YNOA, dominicano, mayor de edad, portador de la D. De inmediato procedí a presentar cédula de identidad y electoral No. 🕼 su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 86/100 (RD\$44,983,898.86), con la Póliza de Seguros, No. FIZ-05480, de PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$490,000.00), con una vigencia desde el día 11/04/2019 hasta el día 11/04/2020; 6) COVOMESA S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-31-08502-4, debidamente representada por el señor ÁNGEL BENITO VOLQUEZ MÉNDEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 201-07 De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de treinta y ocho millones quinientos tres mil ciento ochenta pesos DOMINICANOS CON 58/100 (RD\$38,503,180.58), con la Póliza de Seguros, No. FIC-01537, de PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 7) PILAR ANTONIO PÉREZ ADAMES, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. debidamente representado por la señora MIGUELINA LACHAPEL ORTÍZ. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS DOMINICANOS CON 32/100 (RD\$45,210,124.32), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46755, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 8) PREMIUM BUSINESS SERVICE, S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-30-60647-1, debidamente representada por el señor FERMÍN RAFAEL DOMÍNGUEZ DE JESÚS,

dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 89/100 (RD\$45,034,550.89), con la Póliza de Seguros, No. 71-0003647, de SEGUROS PEPÍN, S.A., por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500,000.00), con una vigencia desde el día 15/04/2019 hasta el día 15/04/2020; 9) CONSORCIO IACO-EXCALA., sociedades comerciales legalmente constituidas de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-01-00895-4 y 1-30-83882-8, debidamente representada por el señor GABRIEL ARTURO SUERO RUÍZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÔMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 45/100 (RD\$46,305,153.45), con la Póliza de Seguros, No. 2-2-704-0111355, de SEGUROS BANRESERVAS, S.A., por un valor de SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$707,892.00), con una vigencia desde el día 12/04/2019 hasta el día 12/04/2020; 10) GRUPO CONAR S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-31-51325-5, debidamente representada por el señor FIDEL ERNESTO MEDINA REYES, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-216 De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 65/100 (RD\$45,470,596.65), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46620, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO NOVENTA Y DOS PESOS **DOMINICANOS OCHOCIENTOS** CON (RD\$475,761.83), con una vigencia desde el día 11/04/2019 hasta el día 11/04/2020; 11) PEKENRICH INMOBILIARIA S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-30-56088-9, debidamente representada por el señor PEDRO IGNACIO ESPAILLAT MEDINA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 89/100 (RD\$42,352,779.89), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46576, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor NOVENTA CUATROCIENTOS MIL **PESOS** DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$490,000.00), con una vigencia desde el día 14/04/2019 hasta el día 14/04/2020; 12) CABRAL TRUJILLO S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-01-09318-8, debidamente representada por la señora GLORIA MARÍA CABRAL TRUJILLO, dominicano, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. e inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 21/100 (RD\$43,748,597.21), con la Póliza de Seguros, No. FIC-01530, de PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500,000.00), con una vigencia desde el día 12/04/2019 hasta el día 12/04/2020; 13) CONSORCIO SOLSANIT S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la Republica Dominicana, con su R.N.C. 1-30-27233-6, debidamente representada por el señor PEDRO ANTONIO CASTILLO CASTRO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$44,745,977.60), con la Póliza de Seguros, No. 16-701-5083, de ANGLOAMERICANA DE SEGUROS, S.A., por un valor de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$550,000.00), con una vigencia desde el día 12/04/2019 hasta el día 12/04/2020; 14) ABI-KARRAN MORILLA, INGENIEROS, ARQUITECTOS S.R.L., (AMINA),

sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-02-32476-1, debidamente representada por el señor MANUEL DE JESÚS TILLAN MARTÍNEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 84/100 (RD\$44,853,504.84), con la Póliza de Seguros, No. 272007, de GENERAL DE SEGUROS, S.A., por un valor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$750,000.00), con una vigencia desde el día 16/04/2019 hasta el día 30/09/2019; 15) MIGUEL MAURICIO CASTRO VARGAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 14/100 (RD\$43,293,207.14), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46653, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$495,000.00), con una vigencia desde el día 12/04/2019 hasta el día 12/10/2019; 16) GRUPO CANARIO S.R.L., sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su R.N.C. 1-31-20349-3, debidamente representada por el señor SERAFIN JUNIOR CANARIO OLIO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. De inmediato procedí a presentar su OFERTA ECONÓMICA SOBRE (B), debidamente identificada, cerrada y sellada, en un original y una copia, indicando el precio ofertado por un monto de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIEN PESOS DOMINICANOS CON 91/100 (RD\$40,941,100.91), con la Póliza de Seguros, No. 1-FC-46653, de COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, C. POR A., por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$490,000.00), con una vigencia desde el día 16/04/2019 hasta el día 16/04/2020. Hago constar que los oferentes estuvieron de acuerdo, no hubo reclamos en la introducción ni al final de esta apertura de los sobres B, por lo que después de comprobar las ofertas económicas, en presencia de todos, levanté mi minuta y redacté este documento que terminó a las ONCE HORAS Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA (11:15 A.M.), del mismo día, mes y año más arriba indicados. De todo lo cual yo, Notario Infrascrita, CERTIFICO Y DOY FE. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Ciento Setenta y Cinco (175) años de la Independencia y Ciento Cincuenta y Seis (156) de la Restauración, hoy día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019). cina 98

> LIC. FRANCINA BENCOSME ESTRELLA Domingo Mentera

# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo, D.N 14 de mayo del 2019.

#### A quien pueda interesar

Por este medio hacemos constar que hemos recibido conforme los servicios de notario para la apertura de las ofertas económicas referente al PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS No. INAPA-CCC-CP-2019-0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE", a favor de la licenciada Francina Bencosme Estrella, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

Lic. Apolinar Parra Reynoso.

Encargado Departamento Jurídico

APR/lm



### **INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y**

#### No. EXPEDIENTE

## **ALCANTARILLADOS (INAPA)**

#### ORDEN DE SERVICIO -

#### **UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

OS2019-1104 ~

SOS2019-000693 ~

13/05/2019

Analista

Lucitania Rosario Montero

No. Orden:

OS2019-1104 \_

No. Orden (DGCP)

No. Proceso (DGCP)

Descripcion:

PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS (SOBRE B ) OFERTAS ECONOMICAS No. INAPA-CCC-

CP-2019-0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE",

#### **Datos del Proveedor**

Razon social:

FRANCINA GREGORIA BENCOSME ESTRELLA. ~

RNC:

Nombre comercial:

FRANCINA GREGORIA BENCOSME ESTRELLA.

Domicilio comercial:

Tel.:

### **Datos Generales del Contrato**

**Modalidad Compra** 

CDU - Compras debajo del Umbral -

Modalidad de pago: Crédito

Total:11,800.00

#### Detaile

	Código		Descripción de Artículos						
item	Unidad de Medida	Descripcion	Cant.	Unidad	Mon	Precio unit. S/ITBIS	lmp. Moneda Orig s/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	93161604203	93161604203 - HONORARIOS PROFESIONALES PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS (SOBRE B ) OFERTAS ECONOMICAS NO. INAPA-CCC-CP-2019- 0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE"	1.00	Unidad -	RD\$	10,000.00	10,000.00	1,800.00	11,800.00
	,						Total S	/ITBIS RD\$	10,000.00
							Tota	ITBIS RD\$	1,800.00
		•				•		Total	11,800.00

Obse	rvaciones:	«Expr»		
Item	Descripción	del Servicio	Dirección de Ejecución	Fecha necesidad
1	93161604203	3 - HONORARIOS PROFESIONALES	NIVEL CENTRAL	13/05/2019
	OFERTAS ECO	COMPARACION DE PRECIOS (SOBRE B ) NOMICAS No. INAPA-CCC-CP-2019-0025 para INTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA	IN	

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

# TIC: EKANCINA BENCOSME ESTRELLA

NOTARIO PÚBLICO MATRÍCULA 5502

Av. Francia No. 123, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfonos: 809-258-7622/809-685-0045
Francinabencosme62@yahoo.com

Santo Domingo, D.N. – 2019. – 102 okamayo 2019. –

## COTIZACIÓN A CRÉDITO

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

(AAANI)

(-----)

Cindad.

Distinguidos Señores:

Ofreciendo mis servicios profesionales correspondientes al proceso INAPA-VALVERDE", que se realizará en dicha institución el día 14 de mayo del

presente año.

Los mismos serán ofertados de la manera siguiente.

MONTO RD\$ ITBIS (18%)

LIC. FRANCINA BENCOSME ESTREI PANGO, RO

MOTARIO PÚBLICO

NOTARIO PÚBLICO

NOTARIO PÚBLICO

NOTARIO PÚBLICO







# Registro de Proveedores del Estado

Constancia de inscripción

**RPE**: 20676

Fecha de Registro: 26/10/2012

Razón Social: FRANCINA GREGORIA BENCOSME

**ESTRELLA** 

Certificación MIPYME: No Clasificación Empresa:

Ocupación: CONSULTORA

**Domicilio:** AV. LUPERON NO. 28, ESQ. MAYRENI TORRE PROGRESO, DISTRITO NACIONAL, ,

- REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto: FRANCINA GREGORIA

BENCOSME ESTRELLA

Fecha Actualización: 19/05/2015

No. Documento: 00100883409 - Cédula

Provee: Obras

Registro de Beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:

### Observaciones:

Actividad Comercial				
CÓDIGO		DESCRIPCIÓN		
70170000		Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos		
73150000		Servicios de apoyo a la fabricación		
77100000		Gestión medioambiental		
77110000		Protección medioambiental		
77120000		Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación		
77130000		Servicios de seguimiento, control o rehabilitación de contaminantes		
80100000		Servicios de asesoría de gestión		
80110000		Servicios de recursos humanos		
80120000	X 1	Servicios legales		
80140000		Comercialización y distribución		
80160000		Servicios de administración de empresas		
81100000		Servicios profesionales de ingeniería		
81120000		Economía		
81130000		Estadística		







81140000	Tecnologías de fabricación
81150000	Servicios de pedología
82110000	Escritura y traducciones
82120000	Servicios de reproducción
83100000	Servicios públicos
83120000	Servicios de información
84110000	Servicios de contabilidad y auditorias
86130000	Servicios educativos especializados
90150000	Servicios de entretenimiento
91100000	Aspecto personal
91110000	Asistencia doméstica y personal
93100000	Sistemas e instituciones políticas
93120000	Relaciones internacionales
93130000	Ayuda y asistencia humanitaria
93140000	Servicios comunitarios y sociales
93150000	Servicios de administración y financiación pública
93160000	Tributación
94100000	Organizaciones laborales
94130000	Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos

Portal Transaccional - 20/05/2019 10:12:26 a.m.

# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES ALCANTARILLADOS INAPA

"Año De la Innovación y la Competitividad"

Departamento Jurídico

Santo Domingo, D. N. 10 de mayo del 2019.

Memo No.1038/2019 D.J.

A la: Lic. Rosula Juliana De Jesús Inoa Liranzo De Cruz.

Enc. Departamento de Compras y Contrataciones

Vía: Lic. Vianela Reyes

Directora Administrativa

Asunto: Solicitud de Servicio.

Anexos: 1- Solicitud No. SOS2019-000693.

Por medio de la presente, le estamos remitiendo lo citado en el asunto para fines de proceder a la solicitud de servicio de notario para el acto de apertura de las ofertas económicas referente al PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS No. INAPA-CCC-CP-2019-0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE", en virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 23 de la Ley 340-06, que establece: "Dicho acto se efectuará con la presencia de notario público, quien se limitará a certificar el acto.

Atentamente,

Lic. Apolinar Parra Reynoso.

Encargado Departamento Jurídico

APR/lm

Sign



#### INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. DOCUMENTO

SOS2019-000693

10/05/2019

No	Sa	licitud	١.

SOS2019-000693 -

Objeto de la compra:

Rubro		.45	
Planificada:	False		

### Detalle pedido

		4.7	Descripción de Artículos			
Item	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	93161604203	93161604203 - HONORARIOS PROFESIONALES PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS (SOBRE B ) OFERTAS ECONOMICAS No. INAPA-CCC-CP- 2019-0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE"	Unidad	1.00		
					Total	

Observaciones: PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS (SOBRE B ) OFERTAS ECONOMICAS No. INAPA-CCC-CP-2019-0025 para el "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE",

	Plan de Entrega Estimado		
Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	VALVERDE	1.00	10/05/2019

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

CIONES 6

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

# DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES \*\*DIVISIÓN DE LICITACIONES\*\*

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Memo DL-0185-2019

02 de Abril del 2019

AL

: Ing. Horacio Mazara Lüge

Director Ejecutivo

**VIAS** 

: Lic. Vianela Reyes

Directora Administrativa

: Lic. Rógula Miana De Jeste Inga Liranzo Enc. Depto. De Compras Compataciones

**ASUNTO** 

: Solicitud Autorización de Publicación.

Por este medio, tenemos a bien solicitar su autorización para que este Departamento, proceda a la publicación en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y nuestro portal, el Pliego de Condiciones Específicas referente al Proceso de Comparación de Precios, detallado a continuación:

 "MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA CAYA, PROVINCIA VALVERDE."

Hacemos dicha solicitud en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones con sus modificaciones de la Ley 449-06 y su reglamento de Aplicación No.543-12.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Lic. Karol A. Pena C Enc. División de Li

kp/lucitania